

Introducción

El interés del presente texto es mostrar la condición social en la que vivía la mujer **mexica**. A través de un recorrido por las distintas etapas de su vida se analizarán los posibles destinos que le eran conferidos por las normas e ideales de comportamiento de su sociedad.

Los ámbitos de acción en que se desarrollaba su existir diferían de los del varón, ya que su condición estuvo determinada por el conjunto de relaciones de producción, reproducción y por todas aquellas en que se encontraba inmersa, independientemente de su voluntad; además, por las formas en que participaba en ellas a través de instituciones políticas y jurídicas que la contenían y normaban, y por las concepciones del mundo que la definían. Esto generó una serie de circunstancias, cualidades y características esenciales que definieron a la mujer como un ser social y cultural genérico.

De esta manera, su condición femenina no fue homogénea en toda su amplitud. Su estatus pudo variar según su clase, edad, y características individuales. Es decir, el trato y sus vivencias difirieron si la mujer era noble o si era mujer del pueblo, de igual manera varió si era joven o anciana,^(*) y si era atractiva o no.^(**)

Parte importante de esta investigación es destacar las contribuciones femeninas a la sociedad, sin olvidar que éstas no tuvieron el merecido reconocimiento para poder traducirse en prestigio y ascenso social como lo tuvieron las actividades masculinas.

* La edad era determinante para participar en ciertas ceremonias. A las ancianas se les requería en algunas fiestas como Tititl y Ochpaniztl debido a que por estar en la menopausia, su esterilidad era requerida por el ceremonial.⁽¹⁾ Por el contrario las jovencitas eran solicitadas en el momento de la menarquia (primera menstruación) debido a que ella señalaba el comienzo de su capacidad reproductiva. Por ello, los mexicas aprovechaban dicha potencia procreadora de las adolescentes en las fiestas de las deidades de los mantenimientos como Chalchiuhcihuahatl y Chicomecoatl (***)), en donde jóvenes púberes de doce o trece años representaban a las diosas.⁽²⁾

** Según los patrones particulares de belleza mexica, a las favoritas de los nobles se les permitió cultivar la poesía y otras artes.⁽³⁾ Al respecto, se menciona que una manceba de Huitzilihuitl, *tlatoani* de Tenochtitlan, fue pintora.⁽⁴⁾

*** La lengua náhuatl es naturalmente grave y, por lo tanto, sus palabras se acentúan en la penúltima sílaba sin necesidad de acento ortográfico. Todas las palabras son graves, a diferencia del español en el que tenemos agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas. Siguiendo este principio, en esta obra no se acentuaron las palabras en náhuatl.

Cabe mencionar que la cultura mexica se desarrolló en el **Altiplano Central de México** y su temporalidad está claramente definida en el **Posclásico Tardío**. Aunque este periodo abarca del año 1200 al 1521 d. C., el asentamiento definitivo en **Tenochtitlan** ocurrió en 1325 d. C. Nuestra reconstrucción histórica se basa en los datos que proporciona la arqueología y se complementa con las referencias encontradas en las fuentes etnohistóricas.



Acervo Fundación Cultural Armella Spitalier
Registro INAH: 1441-212

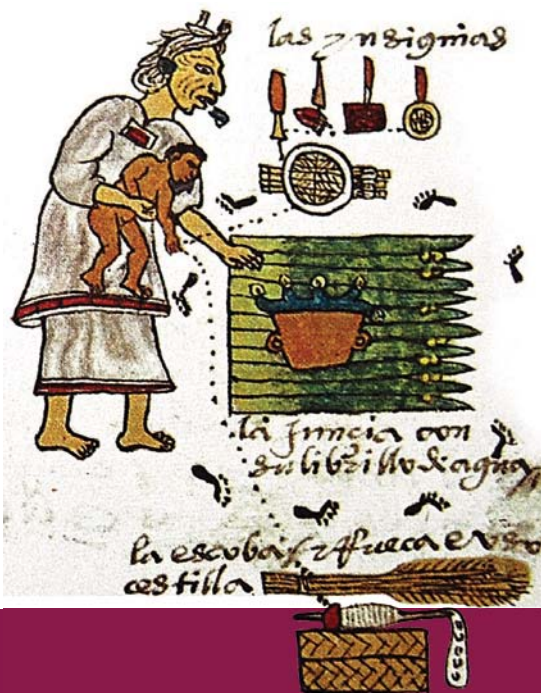


Ciclos de vida

niñez

Nacimiento: asignación de género

Desde el nacimiento comenzaba la asignación genérica del nuevo bebé, la cual se vería reforzada con la educación familiar, escolar y religiosa. En la ceremonia de nacimiento, además del nombre, se rotulaba genéricamente al bebé con la presencia simbólica de los utensilios asociados con su sexo: si era niña, el **huso**, **malacate**, escoba y cesto pequeño con algodón; si se trataba de un niño, una rodela y cuatro flechas para que fuese buen guerrero.⁽⁵⁾



La ceremonia de asignación del pequeño finalizaba cuando se desprendía su cordón umbilical y se enterraba, en el caso de las mujeres en el fogón de la casa y en el de los hombres en el campo de batalla, definiendo así los ámbitos de acción social de cada sujeto (doméstico y público, según el caso).⁽⁶⁾

La partera era la encargada del bautizo de los infantes; en la ceremonia se mostraban al bebé las insignias correspondientes a su género. *Códice mendocino*.*

* Por criterio de la editorial, los códices se consideran documentos de carácter fundamentalmente antropológico e histórico-gráfico y la escritura de sus títulos se suscribe a la norma de la *Ortografía de la lengua española*.

- Los varones evitaban el contacto con utensilios que no fueran de su género por temor a perder su virilidad y habilidad guerrera. Se les decía que no pisaran el fogón (espacio femenino por excelencia), porque de lo contrario serían desdichados en la batalla y caerían en manos enemigas.⁽⁷⁾

Nombres

Los padres buscaban dar un nombre a la criatura y conocer la fortuna que le esperaba. Para esto, preguntaban al **tonalpouhqui**, quien consultaba el **tonalpo-hualli** (calendario ritual de doscientos

sesenta días dividido en veinte trecenas que regía todas las actividades de la sociedad) a través del cual se sabían las cualidades de los días.



Los padres recurrían al **tonalpouhqui** para saber el futuro del recién nacido. *Códice florentino.*

El método era el siguiente: el *tonalpouh-qui* preguntaba la hora del nacimiento y las circunstancias que lo habían acompañado; enseguida consultaba el *tonalamatl*, el cual especificaba la influencia de la deidad reinante en la trecena y los demás acontecimientos relacionados, y pronosticaba sus virtudes o tendencias. Si el niño nacía bajo buen signo se le imponía el nombre al día siguiente, pero si nacía en día nefasto, esperaban para asignarle un nombre bajo un signo más favorable, pero solamente dentro de la trecena del nacimiento del menor. El signo del día marcaba lo que ahora se llamaría temperamento o personalidad.⁽⁸⁾

Cuando el parto se había producido durante alguno de los últimos cinco días del año, llamados por los mexicas *nemontemi*, considerados en vano y adversos en el calendario, el veredicto era inevitablemente negativo. En ese caso, el varón recibía un nombre equivalente a *nemon* ('valer para nada') y la mujer al de *nencihuatl* ('mujer que no sirve').⁽⁹⁾

Es importante destacar que también había distinción entre las clases para la imposición del nombre. A los *pipiltin* (gente de clase alta), se les ponía un nombre que recordara a algún antepasado por sus proezas y se incorporaban reverenciales al nombre, a diferencia de los *macehualtin* (gente de clase baja), quienes recibían sólo el nombre que correspondía al signo calendárico en que nacían.⁽¹⁰⁾



Figurilla que muestra a una madre con su hijo en brazos. Acervo Fundación Cultural Armella Spitalier. Registro inah: 1578-219.